

Edison Avilés-Deliz obtuvo su bachillerato en ciencias en ingeniería eléctrica con especialidades en sistemas de control y potencia (BSEE, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez, en 1991 y un Juris Doctor (JD) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Puerto Rico en 1997. También ostenta una maestría (MA) en Diplomacia / Relaciones Internacionales / Negocios de la Universidad de Norwich en Vermont y una Maestría en Derecho en Energía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Leyes de Vermont (LLM).

Avilés-Deliz es ingeniero licenciado y miembro del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico (CIAPR); Instituto de Ingenieros Electricistas y Electrónicos (IEEE por sus siglas en inglés); Colegio de Abogados de Estados Unidos (American Bar Association – ABA por sus siglas en inglés). Así también fue Profesor de Diseño de Sistemas de Distribución Eléctrica en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Puerto Rico y ex presidente del Tribunal Disciplinario y de Etica Profesional del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico. Avilés-Deliz es miembro senior del IEEE, fue presidente del Instituto de Ingenieros Electricistas del CIAPR y presidente de la Sociedad de Ingenieros Eléctricos de Puerto Rico. Avilés-Deliz está admitido para ejercer como abogado y notario público en Puerto Rico y como abogado, tanto en el Tribunal de Distrito de Puerto Rico como el Tribunal de Apelaciones para el Primer Circuito federal.